

**IZTUETA, CREDIBILIDAD DE SU GIPUZKOA-KO DANTZAK
SU INFLUENCIA EN EL FOLKLORE DE SU TIEMPO**

JOSE GARMENDIA ARRUEBARRENA

SUMARIO:

1. Iztueta, personaje enigmático.
2. Progreso en el conocimiento de su figura.
3. Su estancia en San Sebastián desde 1810 a 1824.
4. El substracto de Gipuzkoa-ko Dantzak.
5. Publicación y difusión del mismo.
6. Sobre el manuscrito u original.
7. Exégesis de Gipuzkoa-ko Dantzak.
8. Credibilidad.
9. Influencia en el folklore de su tiempo.
10. Centenario de la muerte de Olano en 1982.

1. IZTUETA, PERSONAJE ENIGMATICO

Enfrentarse desde cualquier ángulo de vista con la vida y obra de Juan Ignacio de Iztueta, “figura extraordinariamente interesante” en el sobrio y madrugador juicio de Fausto Arocena (1), no resulta por ahora tarea muy fácil.

Presentada muy a la ligera por tantos y tantos historiadores del siglo XIX y mitad del siglo XX (2), mucho más ahincadamente estudiada en 1967, y después, con motivo del segundo centenario de su nacimiento (3), queda todavía mucho por conocer de Iztueta. Importantes etapas y períodos de la larga trayectoria de su existencia (falleció a los 78 años) aparecen llenos de oscuridad y de misterio. No es para menos una vida a caballo entre el Antiguo y Nuevo Régimen, en medio de varias guerras (4) y en un contexto socio-político muy poco estudiado en lo que a Guipúzcoa se refiere.

(1) Fausto AROCENA, *Diccionario biográfico vasco 1, Guipúzcoa*, SAN SEBASTIAN, 1963, núm. 725, p. 123.

(2) Nos referimos a Gorosabel, Manterola, Carmelo de Echegaray, S. Mújica, revistas como *Euskal-erria*, *Euskal-erriaren alde*, etc., etc..

(3) Véase la bibliografía en *Iztueta'ren Olerkiak*, de J. GARMENDIA, *Kardaberaz Bilduma* 33, TOLOSA, 1978, ps. 177-184.

(4) La guerra de Convención (1794-1796), la de Napoleón (1808-1813), las diversas épocas de Fernando VII, el absolutismo, el trienio constitucional (1820-1823). la primera guerra carlista (1833-1839), etc., etc..

La falta por descubrir una abundante documentación, que sin duda existe y no ha sido aún consultada (5), imposibilita en muchos casos un enjuiciamiento cabal de la ya por sí compleja, sorprendente, mejor dicho, desconcertante personalidad de nuestro folklorista. El “Txuri” de Zaldibia se nos presenta así enigmático y misterioso. Hay que proyectar una vivísima luz en tantos túneles por los que atraviesa el tren de su ajetreada, azacanada vida.

En vez de esclarecida, semi-borrosa y entelarañada nos la presentan muchas veces, debido todo a afirmaciones gratuitas, fruto tantas veces de cábalas y de suposiciones, ajenas a una base documental, o desconocedores del entorno vital de nuestro dantzari(6). Vayan como botones de muestra lo que se escribió de que marchó a San Sebastián con la Kontxeshi, por no sufrir ésta el ambiente rural de un pueblo como Zaldibia; de que como “goyerritarra” y aldeano estuvo por la alianza del Trono y el Altar; que por su rusticidad se opuso al progreso y a la industria, aferrándose al mundo de la tradición; que, al menos, fue liberal en lo sentimental; que si fue nombrado Corregidor o Alcaide de la cárcel del Corregimiento, no llegó a ocupar el cargo, etc, etc.

Es claro que la Kontxeshi no estuvo, ni de visita, en Zaldibia; que Iztueta es sí conservador, pero al mismo tiempo reformista; que fue liberal, no sólo en su vida sentimental, sino en lo ideológico, político y religioso (7); que hay constancia de reclamo de pagas de sus haberes como Alcaide de la cárcel (8), etc. etc.

2. PROGRESO EN EL CONOCIMIENTO DE SU FIGURA

Pese a todo esto, hay que constatar el enorme avance que se ha dado en el conocimiento de su figura, desde el homenaje tributado en Zaldibia el año 1927 por “Eusko-Ikaskuntza”, a nuestros días (9).

(5) Aunque con motivo del incendio y saqueo de San Sebastián desapareció mucha documentación hay que mirar los fondos del Archivo de Oñate, legajos desde 1813 a 1831 de su yerno y escribano Joaquín Ramón de Soraiz, Registros de juntas particulares y generales de los años 1825 a 1839, muchos de los cuales figuran en el inventario de los libros de Iztueta, el Archivo Municipal de Azpeitia, etc., etc..

(6) *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco* Auñamendi, vol. I, *Literatura*, año 1969, ps. 581-588.

(7) En el folleto publicado en Londres y hablando de la milicia voluntaria realista dice que “los Guipuzcoanos... han deshecho todas las tentativas de la desorganizadora *facción carlista*”. También id.: “... pero hay en el mismo pueblo costumbres que compensan muy bien la falta de libertad de imprenta y aun de libertad religiosa”. Ver también en el libro de Elósegui sus cargos contra el vicario de Zaldibia, Echave.

(8) Registros de las Juntas Generales de Guipúzcoa, en las celebradas en 1840, la reclamación de no haber cobrado seis meses en 1834 por obstáculos de guerra.

(9) Véanse los escasos datos en la re-edición del libro de melodías por la Sociedad de Estudios Vascos. También en *Euskal-Escalea*, XIX'g. urtea, 1929-iraila, 309'g zenbakia. Iztueta'ren omenez itzaldia, DONOSTIAR J.A., ps. 153-154. También en la revista *Txistulari*, sept.-octubre, 1929.

Tenemos ya unos juicios de valor muy firmes, si no definitivos; no opiniones, sino verdades fundadas en una extensa base documental, contrastadas con sus obras y la correspondencia a él dirigida.

Dos grandes períodos podríamos distinguir claramente en su vida: la primera, anterior a 1815, y la que sigue desde esa fecha hasta su muerte, en 1845.

En su primera época, Iztueta es un “*fuera de serie*”, destacando ya en su juventud por su vivacidad, por un espíritu receptivo que asimila rápidamente cuanto le rodea, al mismo tiempo que por su talante crítico. Bertsolari y buen dantzari, atrayéndose sobre sí las miradas, apodado con el sobre-nombre de “Txuri” por su avisado carácter, enfrentado a un mundo religioso, moral y social, que no reza con él y en el que se siente distorsionado, vengado y *casi* derrotado en los lances de sus 30 hasta sus 43 años (10). No le fue nada bien esta primera época entre acusaciones, juicios y cárceles. Corrió, demasiado juvenilmente, muchas aventuras, pero al fin, turbias y delatadas.

Las lecciones de la cárcel, su afrancesamiento en Azpeitia, sus andares por el País Vasco-francés y otros lances le sirvieron mucho para el resto de vida, madurándole y haciéndole sumamente discreto. Tan es así, que el hombre de vida en un tiempo escandalosa llegó a ser tomado casi como modelo ejemplar de ciudadano honrado (11) como el prototipo de las costumbres y virtudes tradicionales, relacionado con Diputados y gentes que ocupaban cargos en el Ayuntamiento y Diputación donostiarra y guipuzcoana, con eclesiásticos de la ciudad y otros como Iturriaga, tenido ya mucho antes de 1824 como sabio y autoridad en usos y costumbres de Guipúzcoa (12). Con una gran adaptación a las circunstancias, sin escamotear lisonjas con tal de emprovar la nave de su vida hacia puertos bonancibles y seguros (13).

Es el Iztueta que, aunque conocida de muchos su primera época, va triunfando día a día en su empeñado amor a los usos y costumbres de su provincia, he-

-
- (10) En *BAP*, “Algo sobre la prisión sufrida por J. Ignacio de Iztueta”, 24, 1968, ps 7-59; “Iztueta, preso en Guipúzcoa y Logroño (1801-1807)”, 27, 1971, ps. 19-46; “Iztueta afrancesado, procesado por infidencia en Azpeitia”, 1976, ps. 296-300. Véase también su libro Juan Ignacio de Iztueta Echeberria (1767-1845)”, SAN SEBASTIAN, 1969. Decimos *casi*, ya que en las estrofas finales de *Kontxeshi'ri* muestra su buen humor y optimismo.
- (11) Véase en *Obras inéditas de Iztueta*, José GARMENDIA, ps. 132-136 la correspondencia de Santiago de Unzeta referente a los años 1824-1826. Este diputado a Cortes en la aprobación de *Gipuzkoa-ko Dantzak* le califica de “buen guipuzcoano” y “digno del más alto aprecio de VS.”.
- (12) En la correspondencia a él dirigida desde París con motivo de los versos de Plauto, y de sus amigos.
- (13) Iztueta que sufrió por afrancesado la represión de Fernando VII en su vuelta al trono en 1814 y que en el folleto publicado en Londres habla del gobierno despótico en 1824, se desdice en alabanzas en el prólogo al libro de las melodías, así como en diversas cartas a él dirigidas o bien en escritas por él al herrero de Abando. (13, bis) Nombrado celador de policía el 16-X-1824, el mes de la publicación de su libro, y en 1833, alcaide del Corregimiento.

cho apologista del pasado y del buen quehacer vascos. Mejor que en su primera etapa, supo en esta segunda sacar partido de muchas cosas, dar quites, capear embestidas y salir a salvo de circunstancias muy comprometedoras (13). Consiguó, sobre todo, cuando otros amigos suyos tuvieron que sufrir destierro (14) una pensión vitalicia de seis reales diarios, aún estando las arcas de la Diputación bien exahustas.

3. SU ESTANCIA EN SAN SEBASTIAN DESDE 1810 A 1824

Iztueta llega a San Sebastián desde la villa de Azpeitia en compañía de su segunda mujer Kontxeshi y de sus hijos, el 24 de abril de 1810. Tiene en esos momentos 43 años. Conocen sin duda los donostiarras los versos amorosos que dedicó en la cárcel a su amada.

El escribano azpeitiarra, José Domingo de Vicuña, ofrece unos datos antropológicos en 1809. He aquí el retrato físico que hace: “Pelo largo castaño, cejas del mismo color, nariz afilada, frente mediana, barba cerrada, cara hermosa y estatura baja”. No sólo nos ofrece el retrato físico, sino algo que vale tanto, o más. En el año de la dominación francesa (que Iztueta llamará “la francesada”), 1809, y en Azpeitia se halla entre los que mostraron suficiente actividad como para merecer la nota de afrancesado, que se le atribuía por parte de numerosos vecinos de la villa (15). De modo que Iztueta libre ya de la cárcel como la Kontxeshi y a ella unida en 9 de febrero de 1808, se ha movido activamente en un plazo breve. Iztueta quedaba condenado a dos años de destierro en Azpeitia, que podría evitar pagando 100 ducados. Prefirió irse a San Sebastián. Cabe preguntar: ¿Qué actividades comerciales sostuvieron su vida y la de su familia en los dos años de Azpeitia?

Digamos ante todo que desde 1810 hasta el momento estelar de la publicación de su “Gipuzkoa-ko Dantzak” —1824—, son escasas las noticias que tenemos. Solamente dos cartas, una dirigida a él, y otra escrita por Iztueta, en febrero de 1824.

En San Sebastián no descansa, dedicado al comercio, mejorando de posición económica y llegado a una situación relativamente desahogada. Junto con D. José de Arámburu y por medio de Onrubia había entregado víveres así como mantas y jergones por valor de 43.776 reales a las tropas francesas estantes en Guetaria y que la habían abandonado el 1 de julio de 1813. En los meses del asedio e incendio de San Sebastián —desde el 28 de junio hasta el 31 de agosto de 1813— se encuentra en San Juan de Luz, al otro lado de la frontera del Bidasoa.

(14) Varios de sus amigos con cargos en la Diputación, Arrizabalaga, Guereca, etc., sufren destierro bien en Almería o Málaga. Ver la conocida obra de LASALA.

(15) Véase en “Iztueta afrancesado...”, de Jesús ELOSEGUI, *BAP*, 1976, ps. 296-300.

Durante 1814 está sometido a proceso en la cárcel del Corregimiento de Tolosa durante ocho meses, y un mes y trece días recluso en su casa de San Sebastián. Martín Onrubia, desde Pamplona y en fecha de 3 de agosto de 1814, le escribe una carta: “Mi amigo y Señor: Alégrome de que se halle bien, ya en el seno de su familia *con tranquilidad*. Anotemos: en el seno de su familia, y con tranquilidad (16).

En marzo de 1815 y a la edad de 39 años muere su esposa Kontxeshi, viviendo en compañía de su hijo dantzari José Ignacio, primogénito de su primer matrimonio, de María Antonia y de Josefa Francisca; y de Ignacia, Valentín y José Francisco, habidos de la Kontxeshi. Ya antes de esta época es dueño de la casa que habita y de otra que en fecha reciente había construido, en las calles Bildosola, “Pueyuelo bajo” y en la de Tripería, que correspondía a la de San Juan.

En agosto de 1817, boda de Josefa Francisca, hija de primer matrimonio con el viudo y escribano, Joaquín Ramón de Soraiz. Ya por estos años Iztueta se ha lucido en la danza, en festejos oficiales y populares, e incluso enseñado a bailar a sus hijos. En una palabra, consolidado su fama en el arte de danzar.

En cuanto al año 1819, y sin otros documentos, esta vez es el mismo Iztueta el que nos proporciona algunos datos: la súplica por parte de un joven ilustre de que le enseñara al tamborilero Latierro todas las tonadas antiguas que conocía para que éste las copiara y guardara en el archivo de la ciudad, y de otro noble, con cargo alto para que enseñara a los muchachos asilados de la Casa de la Misericordia los diversos géneros de danzas de Guipúzcoa con sus melodías (17). Confiesa también haber instruido durante estos cuatro años a más de cincuenta las danzas (18). Son los años de su amistad con el organista Pedro Albeniz (19) y también con Latierro (20) pero menos y con Manuel Larrarte, organista de Hernani (21).

(16) En *Obras inéditas de Iztueta*, p. 125.

(17) En *Gipuzkoako-Dantzak*, p. 42 (manejamos la edición de La Gran Enciclopedia Vasca, BILBAO, 1968): “Orain bost urte etorri zitzaidan Uri leial onetaco galai gazte aurrenengo bat, batzarre edo Ayuntamentuaren izenean, eguin bear niola atseguin, nekiskien soñu zar gogoangarri guciac Dambolin Latierrori eracuzteaz, onec papelean ezarriric sar zitzaten Uriaren gorde lecu zuzen edo archiboan secula guzian irauteco. Eta berean esan ziran guizon presto goieneco Uritar batec, chit asco naico zuela Guipuzcoatarren dantza mota guciac, bere soñu gogoangarriakin, eracustea urrikiako edo Misericordiac eche maitatian arkitzen ziraden mutil gaztechoai, oec birjaiotu zitzaten beren ta gure asaba maitagarrien oitura oneskiac”.

(18) Id., p. 306: “... Zuen artean arkitzen dira berrogeita amar baño gueiago, *lau urte onen barrunen*, neronec eracutsiac...”.

(19) Id. p. 126: “Guizon zentsu onec aimbesteraiñoco naikida eta atseguña artu izandie sonu zar gogoangarriai ezic, guzi-guziac itzcribatu-ditu nic cantatuaz...”.

(20) Id. p. 110: “Eguia da, bacar-bacarric Donostiaco Latierroc jotzen-duena ongui ezpata-danzariakin guizon-dantzaren soñua; baita ikasi-dituena-ere soñu zar gogoangarriac, baña es dakit berac-jotzeko chit-gogo-anitz ote duen”.

(21) Id. p. 128: “...ezin nezake-utzi esan-gabetanik D. Manuel Larrarte batostari edo organistac eguin-dizkidan laguntza aundiatic musicari itz neurtuac ezarten...”. “Les ha enseñado a su hijo, quien los baila de una forma excelente”. Ver también cartas a Iturriaga con referencias a Larrarte.

Con ocasión de las fiestas de Santa Fe, el 13 de octubre de 1820 se encuentra en Zaldibia, donde renuncia y dona sus bienes muebles y raíces en favor de su hermana Ana María y de su cuñado José Antonio Mancisidor. Y después, nada en cuatro años hasta 1824 en que, con fecha de 27 de febrero, escribe desde Hernani una carta sobre bailes al secretario del Ayuntamiento donostiarra, Alzate.

En la ciudad, replegada sobre sí, amurallada en su recinto con dos puertas por tierra y mar y al socaire del Urgull, entre los 8.000 habitantes más o menos (toda la Provincia con unos 110.000), Iztueta vive momentos intensos. Le empujan el amor a la Provincia, y por otra parte, amistades, no pocas e influyentes. Tiene que escribir un libro en que derrame su corazón y entusiasmo por sostener las tradiciones.

4. EL SUBSTRACTO DE GIPUZKOA-KO DANTZAK

Fuera de la experiencia que le han proporcionado (22), los primeros quince años del siglo XIX (y aun 5 anteriores, según nuestro folklorista) son nulos para la danza y otras manifestaciones. No es fácil suponer que dispusiera de tiempo ni de ánimo para leer y escribir en todo este período. De todos modos, si hemos de suponer que la composición de su libro le llevara dos o tres años, Iztueta no es un chiquillo y cuenta con 54 años. Está en los momentos estelares de su vida. El ángel de la inspiración le ha tocado y se convierte en un intuitivo. Como escribe al final del prólogo del libro de las melodías nos va a ofrecer un verdadero monumento nacional.

En los cinco o seis años anteriores le hemos visto rodearse de amigos con influencia y cargos en la Provincia, con músicos como Albeniz, Latierro, Larrarte, etc. Ha encendido el entusiasmo en torno y porque muchos le piden (23) empieza a redactar el libro. Se hace necesario preguntarse: ¿Con qué preparación cuenta? ¿Cuál es su bagaje cultural?

No hay que perder de vista que “Gipuzkoa-ko Dantzak” no es libro sólo de bailes; sino todo un encendido y vibrante elogio de cosas memorables de Guipúzcoa: su lengua (24), sus costumbres (29, el valor guerrero de sus hijos (26)

(22) En el folleto de Londres dice que “el autor en su edad avanzada puede alabarse de haber pasado por todas las épocas y géneros de vida que le han proporcionado el conocimiento práctico de la materia que trata”.

(23) Id. p. 50: “Obra au izribatzen asi nintzanean esan izan ziraten euscar maite zuten guizon jakinti ascoc...”.

(24) Id. p. 50: “bear nuela ezarri izcuntza berean...”. Hay muchas alusiones en la correspondencia a él dirigida.

(25) Múltiples alusiones en la obra.

(26) Ya hemos dicho cómo la dedicatoria inédita al libro la convirtió en versos de la guerra de los guipuzcoanos contra los Romanos como complemento del libro.

y, que aunque como complemento, Iztueta no quiso dejar en el tintero como las coplas al vino, del P. Meagher (27).

Yo creo que debió embeberse sin duda de lo que estaba en boga a comienzos del siglo XIX: un gran amor patriótico, un exaltado romanticismo, como lo demuestra en el prólogo. Recuérdese las cartas y disertaciones de Juan Antonio Moguel sobre la lengua vasca entre 1802 y 1803 (28), la *Apología* de Astarloa, varias veces citada por él (29) y que figura en el inventario de sus libros (30), los del hernaniarra Juan B. de Herro (31) y las mismas teorías de Julián de Churruga y Elorza (32), sin olvidar sus lecturas repetidas de Larramendi y de Jovellanos (33).

Estas lecturas nos parecen el fondo desde el que se puede entender la proyección de la obra escrita, tanto sobre los bailes como sobre la historia de Guipúzcoa.

Un comprobante de lo que decimos es una dedicatoria inédita de “Gipuzkoa-ko Dantzak”, de fecha 12 de octubre de 1824, de su puño y letra, y que se conserva en el archivo provincial de Tolosa (34).

El texto de tres folios es un canto al valor legendario de los Vascos contra los Romanos, canto a Guipúzcoa, madre querida “ama oneski maita maitagarria” con ese amor de hijo, de novio con que escribe Iztueta cuando habla de Guipúzcoa y de su historia. Pues bien, si esa dedicatoria no figura en el comienzo del libro de las danzas, pone Iztueta su contenido con las mismas palabras en versos titulados “Guipuzkoatarren Kondaira Erromatarren denboran” ogei amarreko aunditan ipñia, al final del libro (Págs. 377-389).

El folleto publicado en Londres en 1825 por el exilado Mendivil (35) nos aclara por otra parte bastantes cosas, que hay que tenerlas en cuenta. El fin que perseguía Iztueta, al hablar de los bailes tradicionales, era lo que ya había apun-

(27) Id. ps. 372-376.

(28) *Disertación histórico-geográfica sobre los iberos y sicanos que entraron en Italia, en el Lacio y territorio de Roma, introduciendo el idioma vascuence*, en cartas escritas a D. José de Vargas Ponce en 1802 y 1803.

(29) En *Gipuzkoa-ko Dantzak*, ps. 40, 366 (dos veces).

(30) En *Obras inéditas de Iztueta*, p. 221.

(31) Escribió “*Alfabeto de la lengua primitiva de Espuria*”, MADRID, 1806 y el “Mundo primitivo”, MADRID, 1815. Véase también carta de Erro a Iztueta desde Azpeitia en fecha 26 de mayo de 1833 en *Obras inéditas de Iztueta*, ps. 164-165. También figura en el inventario de sus libros *Primera y general lengua de Espuria* por Juan de ORCOLAGA, manuscrito, id., p. 222.

(32) Hay un manuscrito en la familia Areilza sobre Gipuzkoa-ko Dantzak, de ningún valor folklórico, sino de impugnación del lenguaje que usa Iztueta, según sus teorías sobre la lengua vasca, como precedente del paraíso.

(33) Ambos autores ampliamente citados por Iztueta.

(34) Publicamos nosotros en *BAP*, ario XXXIII, 1977, ps. 545-549.

(35) En *La Gran Enciclopedia Vasca*, t. IV, ps. 115-757, Bilbao, 1970.

tado setenta años antes el P. Larramendi, al dedicar cuatro capítulos de su “Corografía de Guipúzcoa” a la defensa de los bailes tradicionales: que en estas manifestaciones coreográficas, expresiones del sentir popular, estaba vertebrada la historia social de nuestra provincia, y que su pérdida sería la pérdida de un testimonio vivo del étos vasco, del principio moral que animaba desde remotos tiempos las costumbres caracterizadoras de las gentes de este País.

En el folleto mencionado, después de hablar de las instituciones, leemos: “Pero el distintivo del carácter guipuzcoano es la decidida afición a mezclar el regocijo popular en los actos más importantes y graves de la vida pública y privada, del gobierno general del país y del gobierno y transacciones particulares entre las familias y los individuos, esta consideración es la que hace tan interesante la obra del vascongado Iztueta que, a primera vista, parece que no ofrece más que la estéril, aunque agradable historia y pintura de las danzas guipuzcoanas, y, que sin embargo, envuelta en ellas, nos presenta la fisonomía más animada de los pueblos más cuerdos y felices del globo (36).

Por otra parte ya previene Iztueta (37) que “debiendo ser su obra, al parecer puramente didáctica y preceptiva, es ésta la parte que menos le ocupa, y desahoga más bien en alabanzas en la lengua de sus padres, de las costumbres y usos de sus coetáneos” y cómo siendo “el tamborilero” el personaje principal, el verdadero corifeo de estas fiestas nacionales, ésta es la razón de que en las dos partes de la obra se detiene tanto en explicar las cualidades de la ciencia juglar, que, según la antigua usanza, deben reunir estos personajes, y los abusos que se han introducido en el ejercicio de tan importantes funciones, siendo músicos y no meramente tañedores, introduciendo tocatas a la italiana, a la francesa, a la española, a la extranjera, en fin, haciendo alarde de su habilidad y olvidando y despreciando los antiguos sonos de Guipúzcoa.

Este y no otro —no olvidemos— es el fin y el espíritu que anima ésta y toda la obra de Iztueta.

5. PUBLICACION Y DIFUSION DEL MISMO

Iztueta termina de redactar la obra en los primeros meses de 1824, ya que la aprobación del vergarés y Diputado a Cortes, Santiago de Unceta, lleva fecha de 25 de marzo; la del párroco de Azcoitia, D. José Ramón de Elorza, el 18 de

(36) Repite mucho esta idea en diversas partes del folleto: “Esta existencia social tan apreciable no se sostiene con el alarde de la fuerza, ni con las artes de la política ni con la protección de ninguna potencia extranjera, sino por la suma popularidad de las instituciones.. ejerciendo un influjo directo en todos los ramos de la administración pública, y animando al ejercicio de estas funciones con los bailes, canciones y entretenimientos públicos inseparables de toda reunión dirigida a tratar de intereses públicos o privados. De aquí -escribe un poco más adelante- es que los bailes, juegos y diversiones están íntimamente unidos con las instituciones y costumbres, y que derivando o renovando aquellos se conservan y renuevan éstas...”.

(37) En el comienzo del mencionado folleto, dice que se precia de saber todo lo concerniente al baile, ademanes, tonos y letras, que aprendió “de los viejos desde su niñez”.

septiembre, y ya hemos indicado la fecha del 12 de octubre de la dedicatoria inédita que, como complemento, y transformada en versos, coloca al final de su obra. En los primeros días de noviembre debió ver la luz, ya que Santiago de Unzeta y el día 29 de este mes remitía a Iztueta “cien reales importe de los diez libros que los voy repartiendo a quienes sabrán hacer aprecio de él” (38).

La edición debió de correr a su cuenta (39). Iztueta puso mucho empeño en la propaganda y difusión del libro, enviando a sus amigos, no sólo de la Provincia, como Unzeta (40), Juan Bta. de Arrizabalaga (41), sino aun de Francia como Lecluse (42), Antonio de Abbadie (43) etc, etc. Por medio de Mendivil y en Londres publica en 1825 una bella presentación. Más aún, hace llegar al Ministerio Inglés, al de San Petesburgo y al de Viena el librito de bailes bascongados y la música (44). El 19 de mayo de 1829, Iztueta se dirigía a la Provincia para que una comisión examinase y diése su dictamen acerca de “Gipuzkoa-ko Dantzak”, extendiendo un elogioso parecer, y en la Junta General celebrada en Tolosa el 9 de julio de 1829 se tomó el acuerdo de que todos los pueblos que componen la Hermandad de Guipúzcoa debían tener un ejemplar de las dos obras (45).

El Secretario de Zaldibia lo pide también, según el acuerdo de 1829, en 7 de febrero de 1831, manifestando como “una obligación aún más estrecha para mi el cumplimiento de esta obligación, ya que con el nombre de Iztueta corre el de Zaldibia por muchos y muy principales ángulos del mundo literario” (46).

De hecho en “Escenas andaluzas” hay alusión de Estébanez Calderón, con quien le unió amistad. Nosotros mismos hemos comprobado la existencia de un ejemplar de la primera edición en la Biblioteca del Rectorado de la Universidad de Sevilla (47).

(38) En *Obras inéditas de Iztueta*, p. 134.

(39) Véase id. carta de Juan Bta. de Arrizabalaga, secretario de Juntas y Diputaciones de la Provincia, de fecha 1 de abril, 1829 desde Tolosa, ps. 158-159.

(40) Id. ps. 132-138.

(41) Id. ps. 158-159.

(42) En fecha de 9 de abril, 1826, le escribe una larga carta en la que, entre otras cosas, le dice: “Reservo para una segunda disertación hablar de Ud. y de sus trabajos, sobre todo de su volumen en 8”, que habeis hecho imprimir el pasado año sobre las fiestas, danzas y juegos de los vascos, arrepiéndome de no haber comprado un ejemplar cuando estuve en San Sebastián...”. Y en junio, del mismo año: “... Yo anunciaré en mi próxima memoria vuestro volumen sobre las danzas... que habeis tenido la bondad de enviarme. Me propongo asimismo dar a conocer en Francia vuestros aires vascos con la música, tan pronto como sean publicados”. Y el 6 de agosto de 1826: “Yo menciono en mi obra vuestra composición sobre danzas... juegos de vuestra provincia... Ignoro si vuestros cantos vascos han visto la luz; será ésta una producción de las más interesantes y que el público acogerá con el más vivo interés”. En *Obras inéditas de Iztueta*, ps. 143-149.

(43) Id. p. 154-156.

(44) Con fecha de 26 de mayo de 1833 y desde Azpeitia, en la posdata de la carta, ps. 164-165, de *Obras inéditas de Iztueta*.

(45) En el mencionado libro, ps. 161-163.

(46) Id. ps. 163-164.

(47) Estante 42/29, SAN SEBASTIAN, 1824. También se halla Carta al presbítero Juan José Moguel, 110/9, SAN SEBASTIAN. 1829.

6. SOBRE EL MANUSCRITO U ORIGINAL

No se ha podido ni creo que se pueda hacer ya luz sobre el paradero del manuscrito original del libro de las danzas. Estamos firmemente convencidos de que fue el mismo Iztueta el causante voluntario de su desaparición. Por acuerdo celebrado en 1840, al tiempo de la concesión de la pensión vitalicia de los seis reales diarios, la obra manuscrita toda debía quedarse como propiedad de la Diputación de Guipúzcoa. Pero el original de “Cipuzkoa-ko Dantzak” corrió la misma suerte que el proceso que, según Jesús Elósegui, que anduvo por el Archivo de Simancas, lo hizo desaparecer el mismo Iztueta. Ninguna noticia se ha tenido nunca de dicho manuscrito.

Es más sospechoso leer en el inventario de libros y papeles de Iztueta, que llevó a cabo tres días después de su fallecimiento, el 21 de agosto de 1845, esta formulación: “Doscientos cuarenta y seis en 4” completas, escritas por el finado D. Juan Ignacio de Iztueta... cuya obra, con la que tiene escrita sobre los bailes y canciones antiguas del País...” (48). Pero no figura en el inventario tal manuscrito, y sí el de “Gipuzkoa-ko Kondaira” que publicada dos años más tarde, en 1847, fue a parar a la Diputación y que hoy en día se conserva en su Archivo.

Sabemos que algunos originales fueron a parar a los descendientes de su tercera mujer Urruzola, la familia Pérez Yarza Bajineta, en Bilbao. Otros documentos y prendas de vestir a la familia Mancisidor, en Zaldibia. Nos aseguraba José Angel Mancisidor, nieto de la hermana de Iztueta, que él poseía y dejó el manuscrito del libro de las danzas a Resurrección M^a de Azkue, antes de la tienda civil de 1936. Nos dirigimos a él por carta, haciéndose otras diligencias, con resultado siempre negativo, como en la carta-contestación nos aseguraba Azkue. ¿Se trataría quizá de uno de los ejemplares impresos, con firma de Iztueta? Porque nos extrañan sobre manera dos cosas: 1º, que haciéndose presente en Zaldibia el P. Donostia en 1927 con motivo de un homenaje, organizado por “Eusko-Ikaskuntza”, no lo viera y 2º, la no constatación del manuscrito en el inventario de libros y papeles.

El conocimiento del original del libro de las danzas, nos hubiera ahorrado muchas cavilaciones, y hubiera sido el mejor comprobante de la sinceridad o insinceridad de Iztueta. Pero también esta vez nos escamoteó el gusto, una vez más. Sabe ser ambiguo. A veces sospecho que casi intuyó la proyección de su figura en el futuro y se sometió a unas reglas muy sabias de discreción. No son estas cosas de mero casuismo o accidentales, sino producto bien consciente de una muy deliberada actitud. No nos cabe la menor duda: Iztueta hizo desaparecer el manuscrito u original de *Gipuzkoa-ko Dantzak*.

7. EXEGESIS DE GIPUZKOA-KO DANTZAK

La obra de Iztueta acerca de las danzas consta de dos volúmenes: uno de texto literario y otro de música. Aunque ni en su intención ni en la práctica cabe

(48) Id. pág. 220, en el comienzo del inventario de Libros y papeles.

disociarlos, nosotros hasta ahora nos hemos referido al texto literario y a él sólo reducimos nuestra intención, aparte de alguna obligada alusión a la música y melodías de las letras, que tratamos en otro lugar (49).

El estudio del aspecto coreográfico de Gipuzkoa-ko Dantzak está hecho muy meritoriamente por Gaizka de Barandiarán (50). No así un estudio de las diversas partes del libro (51).

Ya hemos visto cómo Iztueta aprovecha diversos materiales, si no para meter en el *corpus* de la obra, si al menos en el complemento del libro: así la dedicatoria inédita, convertida en estrofas de a diez, “Historia de Guipúzcoa en tiempo de los Romanos”. Lo mismo cabe decir de las estrofas “Nere cristau maiteac” que, en un quite, ni corto ni perezoso a la censura de Elorza sobre algunos versos indecentes, pone al final del libro (52).

No trató Iztueta de componer una obra didáctica y preceptiva, como se dice en el folleto de Londres, aunque la hizo en parte. Téngase en cuenta que de las cuatro partes, dos (la 1ª y 2ª) están dedicadas a los tamborileros, la tercera a la explicación y reglas de las 36 danzas y la cuarta, a otras diversiones.

Fuera de alguna alusión a las danzas vizcainas que sin duda conocía, como las del País Vasco-francés, Iztueta se muestra radicalmente guipuzcoano y habla sólo de ellas. Es redundante y reiterativo, como el que remacha un clavo en su expresión. Moralista a través de toda la obra, no sé si muy convencido, en la exhortación final de la tercera parte dedicada a los bailes (53).

8. CREDIBILIDAD

Aunque larga, se hacía necesaria esta introducción antes de entrar en el tema que se nos había propuesto sobre la credibilidad de Gipuzkoa-ko Dantzak y su influencia en el folklore de su tiempo.

(49) Véase en *Iztueta'ren Olerkiak*, cap. V, ps. 95-105.

(50) *Danzas de Euskalerrri*, 3 vol., SAN SEBASTIAN, Auñamendi. También “Juan Ignacio Iztueta” (coreólogo vasco) en *Viejas danzas de Guipúzcoa*, de La Gran Enciclopedia Vasca, BILBAO, 1968, ps. 7-14.

(51) Un estudio un poco exhaustivo de la obra supondría el cotejo con los 4 capítulos que Larramendi en su *Corografía de Guipúzcoa* dedica a las danzas, la consulta de *Colección de Seguidillas y Canciones Españolas*, de D. Preciso, MADRID, año 1802, la verificación en libros parroquiales de los personajes, bien de San Sebastián o de la Provincia que Iztueta cita en el libro, así como de las danzas a través de los libros de municipios de diversos pueblos. Referente a Zaldibia y desde comienzos del siglo XVII al XIX hay alusiones de pagos por Santa Fe, Corpus Christi, San Juan Bautista, etc., etc..

(52) Veinte y seis estrofas, que había escrito en su juventud, pero al incluirlas, más perfeccionadas y menos maniqueas. Pueden leerse y confrontarse en *Iztueta'ren Olerkiak*, ps. 51-56. También el comentario en *id.*, p. 37.

(53) Los conceptos de que las danzas son de muchísima honestidad y muy del agrado de Dios, como del oficio del sacerdote, del temor de Dios, etc., etc., habría que ver qué hondura de convencimiento tienen en Iztueta.

Conviene que hagamos unas observaciones generales que se desprenden de la lectura contrastada de las obras de Iztueta y de lo que conocemos de su vida, válidas también para el libro que examinamos. Digamos que Iztueta escribe bien en el sentido material de la palabra, que posee una caligrafía excelente. Que hay que entenderle *cum mica salis*, cuando habla en numerosos lugares de sus obras de su poca preparación, de su ignorancia. Eso de “lenguas no sé mas que la que aprendí de niño en mi hogar” de su prólogo, es falso (54).

Se muestra en lo que escribe sumamente discreto e irónico (55). Otras veces, adulador, como en el prólogo del libro de las melodías, cuando habla de Fernando VII y de la Reina (56). Ambiguo y sin precisión muchas veces, sobre todo cuando se refiere a tiempos pasados y abusando de las palabras tan frecuentes de “anciña anciñako”, “gogoangariak” etc, etc. Es deliberada y exclusivamente guipuzcoano, el más exclusivo que conozco, como escribe Luis Michelena (57), y que se puede aplicar también a su libro de danzas, en donde hay sólo una referencia a las de Vizcaya, cuando él conocía, sin duda también las del País Vasco-francés.

Cuando escribe Gipuzkoa-ko Dantzak cuenta ya con 53-54 años —en la segunda época de su vida— y ésta se refleja en lo que escribe. Lo que escribe y omite es el resultado de una cuidadosa selección, sin perder de vista el blanco a que apuntaba (58).

¿Credibilidad del libro de las danzas? Tres niveles podemos distinguir en el mismo. El primero sería lo que forman todas las referencias muy anteriores a su nacimiento, en 1767. El segundo nivel el de las noticias referidas a la desaparición de las danzas con la guerra de la Convención (1794-1796) y el tercero y último a las noticias que nos transcribe de su época, de personajes conocidos (59).

El elogio que tantas veces hace del pasado, no le permite a Iztueta ser exacto en sus juicios (60). Por otra parte, exagera cuando escribe que en todos los pueblos de Guipúzcoa he conocido yo muy buenos e inteligentes dantzaris (61).

(54) Repite en el folleto de Londres, en estrofas finales de verso “ez naiz filosofoa, ain guchi dotorea; estudio bagueco guizon bat pobrea”, como en su Historia de Guipúzcoa. No desconocía el labortano, entendía el francés escrito y seguramente lo hablaba.

(55) Hay que ver la discreción y la ironía con que escribe sobre la mina de oro que explotó en Aralar, con más gasto que ganancia, el vicario de Zaldibia, José Ignacio de Echave, que promovió juicio contra Iztueta. Véase en *Gipuzkoa-ko Kondaira*, La Gran Enciclopedia Vasca, en vascuence págs. 69-70 y en castellano, 560-561. Otras muestras también en el trabajo de L. Michelena.

(56) En el prólogo al libro de las melodías que no sé, como habiendo sido publicado en 1826, trae fecha con firma de Iztueta de julio de 1827.

(57) En *Iztueta, testigo político de su época*. Estudio presentado a una reunión sobre historia del País Vasco (1750-1850) en la Universidad de Burdeos.

(58) En el mismo trabajo de la nota 57.

(59) Sobre todo, de los nombrados en la pág. 72 y 100, de los que convendría sacar noticias, bien a través de libros parroquiales u otros.

(60) Iztueta parece olvidar los edictos contra las danzas, la Misión del P. Mendiburu en Zaldibia, año 1762, etc., etc..

(61) Estos son los pueblos a los que hace referencia y que ponemos aquí en orden alfabético: Amézketa, Andoain, Azpeitia, Hernani, Idiazabal, Irún, Lazcano, Orendain, Ormaiztegui, Rentería, San Sebastián, Tolosa, Villafranca, Zaldibia. Como se ve, del Goyerri, naturalmente Azpeitia y pueblos inmediatos a San Sebastián.

Tampoco es exacto en sus referencias a la melodía o marcha de San Ignacio, tan delicadamente guardada durante más de trescientos años (62).

Mucho más crédito merecen las noticias referentes a su época y a las de 1815 en adelante. Puede ser mucha verdad que se dejaron de bailar las danzas hacia 1795 (63) introduciéndose otros bailes extranjeros, de lo que se hace también testigo Gorosabel. Desde luego, como consta por los libros de municipios, como los de Zaldibia, las danzas tenían lugar con motivo de las fiestas patronales, Corpus Christi, San Juan Bautista, Carnaval y romerías, como apunta Iztueta (64).

Podríamos abundar en la insinceridad en que se desenvuelve cuando trata de las letras de las melodías. ¿Se puede dar crédito a lo que escribe sobre la melodía rancia al par que juvenil, a la que llamaban *el son de acostarse los recién casados* y que, según Iztueta, se interpretaba acabada la comida y la alborada, en la misma alcoba? Hay que sospechar vehementemente que está jugando con los lectores. Estamos convencidos que Iztueta supo montar mucha auto-propaganda, tal como comprobamos en el folleto de presentación del libro de las danzas en Londres. Se queja en el mismo de la censura del Corregidor, y del Gobierno despótico, repitiendo la supresión de versos ordenada por el censor del libro, por parecerle que algunos ofenden demasiado el pudor y la honestidad para correr impresos... No dejemos sin anotar lo del censor “por los equívocos sentidos de muchos de ellos”. Sí, Iztueta sabía emplear no sólo lo ambiguo, sino lo equívoco. Nos preguntamos ¿no podía haber publicado algunos extractos, no ya en la Provincia, sino el Londres?

Nosotros no conocemos en la literatura vasca y en cuanto a poesía amorosa letras escabrosas u ofensivas en tal grado de la honestidad y del pudor, excepto Dechepare, comparado con el Arzipreste de Hita. Esas de que habla no eran letras o versos antiguos, sino de la cosecha del propio Iztueta. Así lo da a entender en la advertencia final (65). Sin embargo, en el folleto de Londres se dice: “pero estos versos no serán los antiguos tradicionales, sino otros nuevos que él mismo ha compuesto”.

¿Qué sinceridad hay en Iztueta, que tanto clama contra las inovaciones en las costumbres, bailes extranjeros, tonadas, música, cuando el mismo acomodó las

(62) En *Gipuzkoa-ko Dantzak*, págs. 114-115. Sabemos que se trata de una marcha de la marina francesa, que se tocaba sin letra, que empezó a cantarse en castellano hasta que Iturriaga la puso en vascuence. También en págs. 114-115 escribe: “con otras muchas melodías muy antiguas, que ‘a través de miles de arios han llegado limpias y genuinas hasta nuestros días’. Ver los trabajos del P. Donosti, aunque mejor sería citar el tomo y las páginas de La Gran Enciclopedia Vasca, BILBAO, en que están publicados..

(63) “Oguei eta amar urte izango-da guchienaz, utzi-ziotela guizon-prestu aurrengoac plaza aguiricoetan beren-jaiot-errico dantza-oneskiac eguiteari” (págs. 82-83, y también en las 138-139).

(64) Véase en *Gipuzkoako Dantzak*, págs. 76-77.

(65) “Obra onen zatiric-gueienetan aguindu-deran bezela jarriac-neuzcan soñu-zar gogoan-garrien itz-neurtuac...”, pág. 370.

estrofas a Kontxeshi'ri al *Churripampli*, que en aquel tiempo se cantaba mucho en todas las provincias de España y también había penetrado en Guipúzcoa y para mayor hinri -añade- usurpando los derechos del antiguo zortziko?

Todo eso sí que merece poco crédito en Iztueta. ¿Por qué, al fin y al cabo, no entregó el manuscrito de las danzas a la Diputación, y más bien lo hizo desaparecer?

9. INFLUENCIA EN EL FOLKLORE DE SU TIEMPO

¿Influencia de Gipuzkoa-ko Dantzak en el folklore de su tiempo? No disociemos autor y obra. ¿Hay alguno que pueda dudar de que Iztueta enarboló la bandera del folklore vasco? Iztueta es un abanderado, más que afrancesado, de las danzas guipuzcoanas. De palabra y obra. Escribió el libro para que nunca se perdieran los bailes vascos, lo difundió, hizo interesar a la gente, lo puso en todos los Ayuntamientos guipuzcoanos. Se adelantó con el libro de las melodías a muchos años al primer cancionero musical español, como escribe Adolfo Salazar. Pero muchas veces los libros se arrinconan y empolvan. Poco dan de sí unas instrucciones escritas, sino hay un alma que las vivifique y ponga en práctica e Iztueta que confiesa que en su tiempo no existía escuela ni maestro que enseñe las danzas locales (66), de por vida se entrega a su enseñanza. Adiestra y capitanea en su juventud en Zaldibia (67), enseña a sus hijos, a los asilados en la Casa de la Misericordia de San Sebastián, a más de 50 jóvenes distinguidos de la sociedad donostiarra, septuagenario está presente en el aniversario del abrazo de Vergara en 1840 y sobre todo, deja escuela. Escuela en Olano y tantos otros, cuya historia sería demasiado larga. Se adelantó en muchos años al folklore de su tiempo y nos dejó los dos monumentos: el texto literario y el musical. Vivificó e hizo triunfar por el escenario de las plazas y de los pueblos ese aire marcial de nuestras danzas y que sin su entusiasmo hubieran quizá desaparecido.

10. CENTENARIO DE LA MUERTE DE OLANO EN 1982

Dos centenarios concurren el año próximo, 1982, de dos guipuzcoanos, relacionados con el mundo de las danzas. El segundo centenario de la muerte del P. Mendiburu, cuya actuación y relaciones con el P. Larramendi, serán dignos de estudio, y el primer centenario de la muerte del chocolatero, pero gran dantzari, también maestro de las danzas, José Antonio de Olano, fallecido en Villafranca de Oria el 11 de julio de 1882 a las cinco de la tarde.

Los que aprendimos en nuestra niñez las danzas de mano y bajo el magisterio de José Lorenzo Pujana, estamos obligados en deuda de gratitud y de amor a

(66) Véase en Gipuzkoa-ko Dantzak, pág. 260.

(67) Lo que dice José Ramón de Elorza en la aprobación, y es un testimonio anterior a la prisión de Iztueta, es de mucho valor: "Aun no pocas veces he presenciado en su nativo lugar de Zaldibia, diversidad de danzas y bailes, en particular de sólo hombres, adiestrados y capitaneados por él". Id. pág. 19.

nuestro pueblo, Zaldibia y a Guipúzcoa a un encendido homenaje. Alzense las espadas en alto y tréznense los arcos, porque Olano es el firme eslabón que nos une con Iztueta y a través de Pujana nos han llegado su recuerdo y memoria. Eclipsado en el homenaje que “Eusko-1kaskuntza” dedicó a Iztueta, sin olvidarse de colocar a Olano una lápida en su casa natal, el verano de 1982 puede ser buena ocasión para un homenaje, que sea también un impulso al folklore y a las danzas vascas.

Utrera. 23 de abril de 1981.

EUSCILDUN ANCINA ANGINACO

To are lendabico etorquen

Dontra on irita porcurri gaitzie gabecoem

Soñu gogoangarrnac beren itz neurtu edo

VERSOAQUIN

Donostian

Ignacio Ramon Barojaren

Heldisloquin 1826 garren urtean egina



Bailarín de Guipúzcoa (Zaldivia)
Gipuzkoa'ko dantzaria (Zaldibia)
Grabado de D. Gonzalo Manso de Zuñiga